Izquierda Unida de Castilla-La Mancha aplaude el triunfo de los 5 del Buero frente a la Ley Mordaza.

02-03-2017 (0 comentarios)

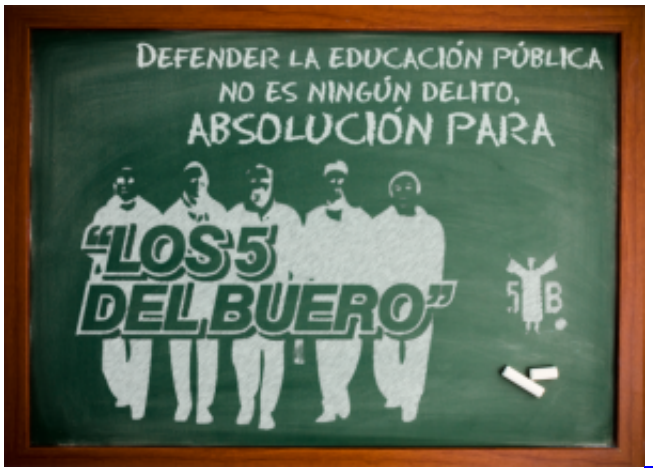

Los "5 del Buero" han puesto punto y final a una pesadilla que comenzó con la denuncia por delito contra la autoridad, desorden público y agresiones que se les imputó por movilizarse contra los recortes en educación de María Dolores de Cospedal en el año 2011, pero que realmente representaba la falta de libertad de expresión y manifestación impuesta por la Ley Mordaza.

El pasado 11 de febrero, unos días antes del juicio, miles de personas se movilizaron y apoyaron en Guadalajara la absolución de los 4 profesores y el activista y defendieron el fin de un proceso que se ha alargado en el tiempo y que incluso la Fiscalía había pedido el sobreseimiento.

Dos semanas después del juicio, la sentencia es absolutoria y los 5 del Buero pueden celebrar el final de un procedimiento injusto.

Julián Atienza, coordinador de Izquierda Unida de la provincia de Guadalajara traslada "la enhorabuena a los compañeros por la absolución, y les agradece su lucha incansable para defender los derechos de todos"

Así mismo, Juan Ramón Crespo, coordinador de Izquierda Unida Castilla-La Mancha, ha expresado su "alegría por la absolución de los cinco compañeros que "defendían una educación pública y gratuita", además esto debe servir a la sociedad para que "no acallen nuestras voces" y que "sigamos movilizándonos y defendiendo derechos". En cuanto a la absolución, Crespo añade "que la justicia ha defendido claramente la libertad de expresión."

0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario